



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para la obtención de colorantes apropiados para teñir la seda al acetato"-----

a favor de la: SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUIMICA EN BASILEA, domiciliada en BASILEA (Suiza).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a nuevos preparados colorantes que son especialmente apropiados para teñir la seda al acetato. Comprende los nuevos preparados, los procedimientos de obtención y el material que se tiñe con estos nuevos preparados.

Es sabido que la seda al acetato tiene una gran afinidad para los colorantes no sulfonados, especialmente cuando estos colorantes se han convertido en pastas coloidales, amasándolos con soluciones de sales de ácidos alifáticos superiores sulfonados o de sus derivados. El empleo de estas pastas ofrece,



sin embargo muchos inconvenientes.

La solicitante ha encontrado que se obtienen colorantes sólidos y estables, apropiados para teñir la seda al acetato, si se mezclan íntimamente estos colorantes no sulfonados, que muestran afinidad para dicha seda al acetato, con coloides protectores que se encuentran en estado sólido, por ejemplo la cola, las lejías residuarias de celulosa sulfítica, la gelatina, la caseína, las sales de los ácidos ligninosulfónicos y otros; por ejemplo, evaporando las soluciones coloidales que se obtienen amasando el colorante en cuestión con la solución del coloide protector escogido, o mezclando simplemente los componentes secos, colorante y coloide protector.

De este modo se obtienen polvos secos y estables que producen emulsiones muy finas con el agua, especialmente en presencia de jabones sulfonados o no, con las cuales puede teñirse la seda al acetato en todos los tonos. Los colorantes así preparados presentan en parte la buena propiedad de reservar perfectamente las demás fibras textiles.

EJEMPLO 1

1 parte de amarillo de quinoleína (quinoftalona) se mezcla con 3 partes de lejía residuaria de celulosa sulfítica a 30 grados Baumé, y después la mezcla se evapora a presión ordinaria con 0'1 parte de amoniaco. El producto a continuación se muele finamente, y da con el agua, con preferencia en presencia de un jabón sulfonado o no, de un ácido graso no saturado o de una sal correspondiente, una solución coloidal finamente dispersada que tiñe la seda al acetato en tonos amarillo verdosos



- 3 -

puros, sólidos al jabón y al agua.

EJEMPLO 2

1 parte del colorante obtenido a partir de p-nitranilina diazoadada y de cresidina, se mezcla con 2 partes de una sal soluble del ácido ligninosulfónico y 0'5 partes de una solución de caseína a 10 por 100. Esta mezcla se evapora a presión reducida, con preferencia en presencia de una débil cantidad de una sustancia alcalina, como por ejemplo amoniaco, carbonato de sodio o bórax. El producto se muele finamente y constituye un polvo rojo que tiene las propiedades indicadas en la introducción. Tiñe la seda al acetato en tonos rojos que, diazoadados sobre la fibra y desarrollados con el etil- α -naftilamina, pasan al negro.

EJEMPLO 3

1 parte de amino-azo-tolueno se mezcla cuidadosamente con 1 parte de lejía residuaria de celulosa sulfítica a 30 grados Baumé y se deseca al abrigo del aire. El producto, finamente pulverizado, forma un polvo rojo que da con el agua una solución coloidal que tiñe la seda al acetato en tonos amarillo vivo, sólidos a la luz, al agua y al jabón.

EJEMPLO 4

1 parte del indofenol obtenido a partir de nitrosfenol y de difenilamina se mezcla con 2 partes de lejía residuaria de celulosa sulfítica a 30 grados Baumé, después se deseca la mezcla, y el producto es finamente pulverizado. Este producto forma con el agua caliente una solución coloidal que tiñe la seda



- 4 -

al acetato, con preferencia después de adición de un jabón, en tonos azules muy violáceos que poseen buena solidez.

EJEMPLO 5

1 parte de 1-amino-4-para-tolilaminoantraquinona se mezcla con 2 partes de lejía residuaria de celulosa sulfítica a 30 por 100 Baumé, y después la mezcla se deseca en el vacío y se muele cuidadosamente, formando con el agua una solución coloidal. Esta tiñe la seda al acetato en tonos azules sólidos a la luz, al agua y al jabón.

EJEMPLO 6

1 parte del colorante obtenido a partir de paranitranilina diazoada y de cresidina se muele, en un molino apropiado, con una parte de lejía residuaria seca de celulosa sulfítica, hasta que una toma demuestre las propiedades del polvo obtenido según las indicaciones del ejemplo 2.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de colorantes apropiados para teñir la seda al acetato, caracterizado por mezclar íntimamente colorantes no sulfonados con sustancias coloides protectoras que se encuentran en estado sólido.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la ante-



- 5 -

rior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para la obtención de colorantes apropiados para teñir la seda al acetato".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Marzo de 1926.

P. p. de la: SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUIMICA EN BASILEA,